



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Economía y Empresa

1. Denominación de la asignatura:

ECONOMÍA Y EMPRESA

Titulación

Grado en Tecnologías Digitales para la Empresa

Código

8980

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Organización de Empresas

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Digitalización

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Miguel Manzanedo Saiz

4.b Coordinador/a de la asignatura

Miguel Ángel Manzanedo del Campo

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º - Semestre 2º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Estar matriculado.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
CT2 - Capacidad de organización y planificación.
CT4 - Toma de decisiones.
CT6 - Resolución de problemas, aplicando conocimientos a la práctica, de manera razonada.
CT17 - Trabajo en equipo.
GC4.1 - Capacidad para comprender y analizar el funcionamiento de una empresa bajo una visión operativa y estratégica.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Comprender los principios y fundamentos de la economía y de la empresa. Conocer el concepto de empresa y su naturaleza. Comprender los principios de la dirección de empresas. Desarrollo de las principales funciones de la empresa. Capacidad para la evaluación de ideas en la gestión de empresas.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Economía y Empresa Empresa y mercado. Marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.
10.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto



https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8980&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	Todas	24	36	60
Clases prácticas	Todas	24	46	70
Realización y exposición de trabajos y pruebas de evaluación	Todas	4	16	20
Total		52	98	150

12. Sistemas de evaluación:

La evaluación se realizará valorando el trabajo (proyecto) y teniendo en cuenta el seguimiento y participación del alumnado en el mismo. Finalmente se realizarán exámenes de cuestiones y problemas.

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa."

"SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO:

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes."



Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen de cuestiones	40 %	40 %
Examen de problemas	40 %	40 %
Trabajo. Proyecto	20 %	20 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Los estudiantes que, por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el Departamento, podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una “evaluación excepcional”. Las razones excepcionales deberán justificarse de acuerdo con la normativa correspondiente. La evaluación excepcional consistirá en la realización de unos exámenes relativos a Cuestiones (40%), Problemas (40%) y Trabajo (proyecto) (20%).

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

- Clases teóricas: exposición de temas mediante proyector y / o resolución de problemas en pizarra.
- Clases prácticas y exposiciones: resolución de problemas y los alumnos realizarán y defenderán un informe del trabajo realizado tipo proyecto.
- Tutorías académicas individuales en las que el profesor resolverá dudas concretas.
- Plataforma UBUVirtual.

14. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S.

15. Idioma en que se imparte:

Español